

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN (CEE) DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S. C. (CIBNOR), CELEBRADA LOS DÍAS 8 Y 9 DE MARZO DE 2021 POR VIDEOCONFERENCIA DESDE LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.**

Desde la ciudad de La Paz, B.C.S., siendo las 10:00 horas de los días 8 y 9 de marzo del 2021 se reunieron por videoconferencia los miembros del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., en cumplimiento con lo que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, el Convenio de Desempeño y el Marco de Operación del propio Comité, con el objeto de analizar las actividades desarrolladas por el CIBNOR durante el ejercicio 2020.

### **LISTA DE ASISTENCIA**

- Dr. Felipe Fernando Martínez Jerónimo, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas-Instituto Politécnico Nacional.
- Dra. María Teresa Viana Castrillón, Universidad Autónoma de Baja California.
- Dr. Juan Jacobo Schmitter Soto, El Colegio de la Frontera Sur.
- Dr. Alejandro Espinosa Calderón, Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados.
- Dr. José Ramírez Pulido, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Dra. Silvia Cecilia Irene Montañez Ojeda, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados - Instituto Politécnico Nacional.
- Dra. Susana Enríquez Domínguez, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar, Universidad Nacional Autónoma de México.

### **Elección del presidente y secretario del Comité de Evaluación Externa**

Los miembros del Comité sesionaron de acuerdo con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación de resultados del año 2020 por el Dr. Alfredo Ortega Rubio, Director General del CIBNOR.
2. Presentación de resultados de los Programas Académicos del CIBNOR por parte de los directores y responsables de área, así como de las Unidades Foráneas del CIBNOR.
3. Análisis y discusión de los resultados presentados.
4. Comentarios, evaluación y recomendaciones del Comité Externo de Evaluación.

De acuerdo con la Normatividad establecida para el funcionamiento de este Comité de Evaluación Externa, se eligieron por unanimidad a:

- Dr. Felipe Fernando Martínez Jerónimo como Presidente
- Dra. María Teresa Viana Castrillón como Secretaria Técnica

Una vez realizadas las presentaciones por el Director General y por los directores y responsables de área, se analizaron los resultados, se formularon observaciones y se hicieron las sugerencias correspondientes. Con base en lo anterior, se acordó emitir los siguientes comentarios, evaluación y recomendaciones al Órgano de Gobierno del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.:

Después hacer un minucioso análisis de los documentos entregados y las exposiciones presentadas, esta Comisión reconoce que el CIBNOR es una institución sólida, madura, con gran impacto regional y en algunos casos nacional. De acuerdo con la presentación de resultados por el Director General, se le otorga una calificación de 10 (diez).

**Fortalezas:**

1. Este Comité identifica como fortalezas: la infraestructura; solvencia institucional; servicios a la industria; diversidad de áreas de investigación con alto impacto en la problemática de la región. Además, se observa una gran colaboración con otras instituciones a nivel regional y nacional. Se constata su creatividad y rápida respuesta ante la situación de la pandemia, que ha transitado de lo presencial a lo virtual a través de cursos y actividades de difusión. Se destaca el apoyo psicológico a sus estudiantes.
2. La productividad fue ligeramente superior al promedio de los últimos cinco años, pero no se descarta que la pandemia y la notoria reducción de apoyos a través de proyectos les pueda afectar en los próximos años.
3. Con respecto al programa de Doctorado en “Uso, Manejo y Preservación de los Recursos Naturales”, se percibe que el CIBNOR está haciendo los esfuerzos necesarios para subsanar las observaciones y recuperar el estatus de programa de “competencia internacional” en la siguiente evaluación.
4. La propuesta de generar programas de maestrías profesionalizantes ayudaría a captar una mayor cantidad de estudiantes, por lo que este comité los exhorta a continuar con este esfuerzo.
5. Este Comité considera que el CIBNOR tiene un perfil en el que convergen tanto la investigación básica como la aplicada, con un fuerte componente de apropiación social. Instituciones como ésta deben recibir tratamiento especial en recursos financieros y humanos por parte del CONACyT.

**Recomendaciones:**

1. El 30% de investigadores no están en el SNI, por lo que se sugiere seguir explorando opciones para reducir esta cifra.
2. El CIBNOR cuenta con 30 cátedras CONACYT, que corresponde a cerca del 30% de la planta académica, por lo que existe la oportunidad de contratar a las o los perfiles mejores. Por tanto, se sugiere iniciar un análisis de la idoneidad para identificar los perfiles que deban ir integrándose.
3. Establecer el plan de recambio generacional ante el CONACYT, de tal manera que el personal que busque su jubilación pueda hacerlo.
4. Se recomienda reducir la brecha de género entre las futuras contrataciones.
5. Fortalecer cursos en línea (diplomados y maestrías profesionalizantes).
6. Continuar con el esfuerzo de redefinir objetivos entre las distintas líneas de investigación que les permita nuevas oportunidades de crecimiento a mediano y largo plazo.
7. Participar en convocatorias en el extranjero para solventar la disminución de recursos de proyectos nacionales, además de definir estrategias internas para concursar con éxito en las convocatorias nacionales.

La Paz, Baja California Sur, a 09 de marzo de 2021.



---

DR. FELIPE FERNANDO MARTÍNEZ  
JERÓNIMO  
PRESIDENTE



---

DRA. MARÍA TERESA VIANA  
CASTRILLÓN  
SECRETARIA



---

DRA. SILVIA CECILIA IRENE MONTAÑEZ  
OJEDA



---

DR. JUAN JACOBO SCHMITTER SOTO



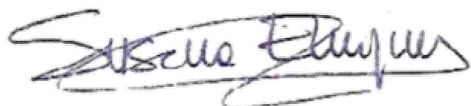
---

DR. ALEJANDRO ESPINOSA CALDERÓN



---

DR. RODOLFO OMAR ARELLANO  
AGUILAR



---

DRA. SUSANA ENRIQUEZ DOMÍNGUEZ

---

DR. JOSÉ RAMÍREZ PULIDO